GF.700.031.03.14		SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD.	BELLAS ARTES INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DEL VALLE
VERSIÓN	2		
FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	03/ago/2020	**COMPROBANTE BIENES Y SERVICIOS**	

Consecutivo N°: 700-38
Fecha: 16 de mayo de 2024

Área: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS

Proveedor / Contratista: SANDRA PATRICIA MARÍN ZAPATA

Nit: 66.828.501

CONCEPTO

recibo a entera satisfacción: La prestación de servicios de apoyo a la gestión en todas las actividades que se requieran dentro de la Oficina de Gestión de Recursos Físico del Instituto Departamental de Bellas Artes.

Certifico que el contratista y/o proveedor presentó informe de gestión de actividades, documento soporte y/o factura de venta, planilla de pago de aportes a seguridad social, según **ACTA E INFORME DE RECIBO PARCIAL DE SUPERVISIÓN O INTERVENTORÍA,** que reposan en el expediente contractual y publicado en el SECOP II.

Según CDP N°: 20240218	CAD N°:20240532
Proyecto: 00	Centro de Costos: 600308
Contrato o Reserva presupuestal N°: CDPS-093-2024	Cuota No.3 $ 1.850.000

Autorizado por jefe de Área:

Nombre (s): DIEGO MAURICIO
Apellidos (s): TORRES RUIZ

Profesional Universitario Gestión Recursos físicos

Este documento es propiedad del Instituto Departamental de Bellas Artes. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio.

Powered by CamScanner